



Asunción, 17 de febrero de 2026

**N.P. N°533/26.**

Señor.

**Miguel Tadeo Rojas Meza**, Ministro - Coordinador General y Jefe Social.

Presidencia de la República – Gabinete Social.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del Expediente Administrativo N° 2655/2026 “PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – GABINETE SOCIAL”, con el objeto de comunicar la designación de los funcionarios que integrarán los equipos de trabajo para los departamentos de Itapúa y Caazapá.

Al respecto, se detalla a continuación el personal comisionado para dichas zonas:

Equipo Itapúa:

- Mirta Segovia - Otaño
- Ángel Fernández - Jesús

Equipo Caazapá:

- Hilda López - Tava'i
- Paulino Acosta - 3 de Mayo

Dicha designación tiene como finalidad fortalecer la gestión en territorio y agilizar los procesos administrativos pendientes en las referidas regiones.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

**FRANCISCO RUIZ DÍAZ**  
Presidente